
* MEJICO *
* PACIFICADO *

CAPITULO II.

Prosigue la Conspiración Contra el Gobernador Constitucional.—Aprestos Militares.—Los Garzayalistas Triunfantes.—D. Genaro Garza García va á Méjico.—Nulidad de Elecciones.—El Gobernador Interino en García y Villaldama.—Se Declara el Estado de Sitio.—Vuelve el Lic. Mauro Sepúlveda á Monterrey.—“Avant la Bataille.”—El Recluso de Villa de García y el Presidente.—Reyes y Garza Ayala.—Una Intriga.—A Quiénes Debíó Reyes el Gobierno de Nuevo León.

Como se ha visto, la “conspiración oficial” de Reyes en Monterrey apoyada por las armas federales, y la imprevisión de los garzayalistas, había obtenido un éxito extraordinario. Formábanle corte al “*petit conspirateur*,” eminentes jurisconsultos, tales como el General Lic. Lázaro Garza Ayala, Lic. Pedro J. Morales, Lic. Carlos Felix Ayala, Lic. Narciso Dávila y muchas otras personas caracterizadas, afiliadas en la oposición. Se supone que entre éstas, algunas al menos, estaban al tanto de lo que se preparaba, nó en las sombras, como retóricamente suele conspirarse, sino en un claro-oscuro, en el que la silueta del General Reyes podía identificarse con tanta claridad, como si hubiese sido proyectada sobre el lienzo de un vitáscopo.

En los primeros días de Noviembre, era ya de público dominio que las fuerzas federales, capitaneadas por

Reyes, tomarían parte activa en las elecciones, y que las instrucciones del Centro eran hacer triunfar á la oposición, aún á costa de derramamiento de sangre. Tales noticias sólo sirvieron para enardecer á los partidarios del Gobierno, los cuales se apercibieron para rechazar la fuerza con la fuerza. Según costumbre que desde entonces se ha venido observando en Méjico, en casos semejantes, el General Reyes enviaba diariamente al Presidente de la República numerosos telegramas en clave, y de la propia suerte recibía órdenes del Jefe Supremo. Por la ciudad corrían rumores alarmantes y la indignación de los partidarios del Gobierno, ante la cínica conducta del Jefe de las Armas, con dificultad podía represarse.

Llegó al fin el segundo domingo de Noviembre, designado por la Constitución del Estado para las elecciones municipales. Desde al amanecer, notábase una circulación extraordinaria de gente armada por las calles. Muchas casillas, se hallaban ya instaladas, y en ellas se aglomeraban numerosos ciudadanos de ambos partidos contendientes, dispuestos á hacer triunfar sus candidatos respectivos, aunque para ello fuese preciso llegar hasta las fronteras del crimen. Las fuerzas federales hallábanse acuarteladas y listas para proceder con rapidez y eficacia. Al General Reyes se le había visto en la calle desde las seis de la mañana, y ya para las siete había visitado todos los cuarteles, dictando órdenes personalmente á los Jefes de los Cuerpos.

Como todos se esperaban, apenas habían quedado definitivamente instalados los comicios y el depósito de cédulas había dado principio, cuando los desórdenes comenzaron. Los opositoristas llegaban arrogantes á las casillas y triunfaban por asalto, si vale la frase. Inútil era la pusilánime resistencia de la policía, y más inútiles aún las peroraciones de los que, como el personaje de Pereda, gritaban de voz en cuello: "A mí lo de la Ley, los de Justicia, los de la Constitución." A las intemperancias de la palabra, siguieron, como natural comentario, las de obra; y, momentos después, ni los esfuerzos de la policía, ni los de los afectos al orden, fueron bastantes para evitar escenas sangrientas.

El momento crítico había llegado. Toques de clarín resonaron en los cuarteles, y poco después las fuerzas federales desfilaban á paso veloz con dirección á los comicios. Apenas habían tomado posesión de éstos, cuando acaeció un suceso digno de nota, y que debería influir profundamente en los destinos futuros de Nuevo León: "la oposición obtuvo un triunfo completo en todas las casillas electorales."

Cariacotecido y mistificado el Sr. Gobernador Garza García, quien con dificultad apenas si se daba cuenta de lo que veían sus ojos, se encontró al día siguiente, como por ensalmo, al frente del gobierno de un Estado, cuyos funcionarios municipales le eran de todo punto desafectos. Porque ya se comprenderá que, con pocas variantes, las escenas acaecidas en Monterrey, se repitieron en la mayor parte de las municipalidades. El éxito del "Conspirador Oficial" había sido completo—la oposición había triunfado en toda la línea—y sólo le restaba exclamar como Augusto moribundo: ¿He representado bien mi papel? *Plaudite cives.*

En tal coyuntura, el desairado Gobernador resolvió salir para Méjico, con el fin de poner al tanto al Sr. Presidente de una serie de sucesos lamentables, que le eran á éste perfectamente conocidos merced á su *preciencia* política, aún mucho antes de efectuarse. No había milagro, sin embargo, sino una composición previa y mecánica de sucesos, lanzados al tiempo para su realización oportuna. Así es que el Sr. Presidente, tras de haber escuchado atentamente al Gobernador de Nuevo León, tuvo motivos para felicitarse, y aún para exclamar, pensando cariñosamente en el General Reyes: "Es Guzman y es hijo mío," como en el drama de D. Nicolás Fernandez de Moratín. ¿Quién sabe si desde entonces datará el singular afecto y adhesión del Grl. Díaz, al héroe de las Campañas de Querétaro!

Al otorgar el Congreso de Nuevo León la licencia respectiva al Ejecutivo para separarse temporalmente del Gobierno, quedó al frente de éste con el carácter de interino, el Sr. Lic. Mauro Sepúlveda, persona ilustrada, de valor civil, pero que, desoyendo el consejo del poeta, no se había echado sobre sus hombros, una carga acomodada á sus fuerzas. No

flaqueó, sin embargo, en los primeros pasos; antes bien dió muestra de singular energía, llevando al Congreso la peligrosa cuestión de nulidad de elecciones. Tal proceder, si bien no podía considerarse como un rompimiento franco de hostilidades con los intrigantes del Centro y sus representantes, sí era una medida extrema, demandada con urgencia por lo anormal de las circunstancias y que por fuerza tenía que festinar un desenlace. La situación que al Gobierno le habían creado, derrotada la candidatura oficial en la mayoría de los municipios, era de todo punto insostenible. El Gobierno quedaba aislado y rodeado de elementos hostiles. Así es que, la providencia indicada, es á saber, la nulificación de las elecciones de Noviembre, aunque peligrosa, era la única que podía tomarse, con ligerísimas probabilidades de éxito, en tan críticas circunstancias. La iniciativa pasó á una comisión dictaminadora, y los señores diputados se retiraron á sus respectivos domicilios, dejando la mecha encendida, como suele decirse.

El reto, la amenaza á la oposición, ya engreida con su fácil victoria, produjo, como era de esperarse, efectos inmediatos. Los jefes de ésta ordenaron á sus subalternos, de acuerdo con el Agente Militar de la Federación, que simulasen pronunciamientos en Monterrey y algunas poblaciones del Estado, las cuales órdenes fueron obedecidas al pie de la letra. En la Capital, los "pronunciados," solícitamente custodiados por las fuerzas federales, entraron á pie y recorrieron la mayor parte de la población, haciendo fuego contra la policía en la plazuela de Degollado, y cometiendo escándalos en todas partes. Además, varios grupos de opositores anduvieron llamando á las casas de los diputados, y les amenazaban con quitarles la vida, si osaban volver á concurrir á la Cámara; cosa que estos no efectuaron, pues los aparatos del militarismo, cobijando "sotto l'ombra de gli grave penne" al partido garzayalista, era algo más de lo que podían resistir sus nervios.

Entretanto, el Sr. General Reyes comunicaba á Méjico exacta relación de los acontecimientos, haciendo hincapié en la inesperada actitud beligerosa del partido opositor, y

sin pasar por alto lo noble de sus esfuerzos encaminados á dar garantías al pueblo y evitar derramamiento de sangre.

En tan angustiosas circunstancias, hízose circular la especie de que se preparaba un pronunciamiento en Monterrey, con el apoyo indirecto, ó tolerancia, del Jefe de las Armas, lo cual dió margen á que el Gobernador interino cometiese la imprudencia de abandonar la ciudad y trasladarse á Villa de García, primero, y luégo á Villaldama, donde creía contar con mayores garantías. Intentaba permanecer allí, hasta saber el resultado definitivo de las gestiones del Lic. Garza García en la Capital de la República. Desgraciadamente para éste, la desaparición de Monterrey del Poder Ejecutivo, coincidió con la nó reunión del Congreso, y ambos sucesos relacionados en tiempo y lugar, bien pudieron interpretarse, con visos de legalidad, como "la desaparición de dos de los poderes," el Ejecutivo y el Legislativo, ó lo que es lo mismo, un desquiciamiento en el Gobierno del Estado, que ameritaba la intervención federal directa. ¡He allí llegado el momento supremo para el Sr. General Reyes!

Comunicados á Méjico los últimos acontecimientos referidos, el Senado decretó sin pérdida de tiempo el Estado de Sitio para Nuevo León, en 11 de Diciembre de 1885. Y así fué cómo el Grl. Bernardo Reyes, Jefe de las Armas, empuñó por primera vez las riendas del Gobierno, que en años posteriores sabría manejar con brazo de hierro y aditamento de látigo.

Tan luego como el Gobernador interino, Lic. Mauro Sepúlveda, tuvo noticia de lo que se tramaba, es á saber, declarar á Nuevo León en estado de sitio, volvió á Monterrey, é inmediatamente envió dos mensajes, uno al Presidente de la República, y otro al Gobernador efectivo (que, como dicho dejamos, se hallaba entonces en la Capital), explicando sus actos anteriores y motivando su vuelta á Monterrey.

Era ya tarde. El Grl. Reyes hallábase ya investido con los cargos de Gobernador Provisional y Jefe de las Armas, y con tal carácter personóse con el Gobernador sustituto del constitucional, reclamando sumisión y obediencia. Bien

pudiéramos reproducir aquí la poco edificante conversación habida entre "los dos poderes;" pero nos contentaremos con asentar que ni D. Mauro, ni D. Bernardo cedieron en esta primera entrevista un solo ápice de sus pretensiones respectivas, tanto más contradictorias cuanto que eran las mismas: ambos se creían con justo título y fuero legal, para gobernar al heroico Estado fronterizo.

Y no dieron punto aquí las cosas, sino que pasaron á mayores. Al salir el General Reyes de la casa del Sr. Lic. Sepúlveda, alguien descargó una arma de fuego, lo que dió pretexto á que se creyera en un ataque á mano armada contra el General. Huyó este del radio del peligro, y una vez á salvo, hizose con un piquete de fuerza federal y volvió sobre sus pasos, dispuesto á tomar á viva fuerza el reducto, en el cual se encastillaba D. Mauro con una puñada de fieles. Difícil es para el historiador sincero aquilatar, quién de los dos obraba con mayor imprudencia y mayor desacato de las leyes sociales y humanas.

Felizmente, consideraciones estratégicas y de prudencia, movieron al Sr. General á aplazar el asalto para la mañana del día siguiente. Algunos representantes del pueblo, tales como los Lics. Hermenegildo Maldonado é Ignacio Guajardo, que intentaron compartir los peligros con el Gobernador amenazado por las tropas federales, fueron reducidos á prisión é incomunicados en el cuartel. Las personas más prominentes de la ciudad entraron en alarma, é interpusieron su influencia de pacificadores ante el Comandante militar. De boca en boca la noticia se agrandó hasta alcanzar proporciones gigantescas. Se habló de fusilamientos clandestinos (anticipando la época) y del gran hecho de armas con que iba á saludarse la aurora del nuevo día. Por fortuna los ánimos se aplacaron, y merced á un telegrama del Presidente al Gobernador interino, en que se hacía mérito de lo tardío de su mensaje, y se le anunciaba la disposición del Senado sobre el Estado de Sitio, prevaleció la razón, restauróse la calma, y desaparecieron las inquietudes. El paso estaba dado: Nuevo León, desde aquel día, tiraría, como otros muchos Estados, del carro triunfal del militarismo.

Y mientras esto acontecía en Nuevo León, en Méjico continuaban las intrigas palaciegas. Por una parte, el Sr. Lic. Garza García, profundamente indignado al verse convertido en víctima y juguete de una política desleal, encaminada sólo á la imposición del militarismo en toda la República, aún con sacrificio de los elementos más sanos de Tuxtepec, luchaba con toda la impetuosidad de su carácter indomable, contra sus propios amigos y partidarios, quienes trataban de convencerle de la necesidad absoluta de no abandonar el campo sin resistencia. Don Genaro, como cariñosamente le llaman en la Frontera, tenía demasiado talento, demasiada previsión, para echarse á flote en la barca deslumbradora. La Gloria, había quedado detrás; delante sólo podían entreverse sombras: un inmenso panteón para la dignidad, la conciencia y el patriotismo de los mejicanos.—Y desde aquella época, el adusto récluso de Villa de García, devuelve cerradas al Presidente, las cartas que éste suele dirigirle á largos intervalos. Hay mucho de majestad caída en ese anciano raquítico, de nervios de acero; pero la apariencia engaña. Es más bien una Magestad Erguida, y destacándose en nuestro horizonte histórico, en el punto mismo en que el Estado se hundió en el fango de la degradación y el servilismo.—Así en Tebas, Itálica y Palmira, han desafiado los siglos columnas rotas y arcos vacilantes, para indicarnos el punto en que atrás quedaron siglos de gloria, de civilización y de grandeza.

Por otra parte, no dejaba [de intrigar al Presidente, una vez dado el golpe, el problema de la sucesión ilegítima del gobernador constitucional. Como se ha visto, aunque de baja ley, entró por mucho la diplomacia en los manejos del Enviado del Centro, y sólo á última hora le fué preciso arrojar el antifaz, en presencia de serias complicaciones. Pero su política no fué aislada, ni mucho menos determinante, de una manera directa, de los sucesos finales. Quien todo lo dispuso, combinó y puso en acción para que estos se realizasen, fué el partido garzayalista, que, como se ha visto, había tenido existencia propia, y acción enérgica en la política del Estado, mucho antes de la llegada del General

Reyes á Monterrey. Es indudable que sin la cooperación poco velada del Jefe de las Armas, y sin el oportuno arribo de la fuerza armada á los comisios, el resultado de las elecciones municipales habría sido menos satisfactorio para la oposición: pero dada la posición de Reyes, que aunque sólo fuese por salvar las apariencias y disminuir en algo la odiosidad de sus manejos, tenía, por su carácter militar, que aparecer en segundo término en una contienda de origen y tendencias meramente locales, el partido político representado por la oposición se abrogaba todos los honores del triunfo; y lo que era más, negábase á compartir los laureles con el cooperador hermafrodita: demasiado civil é intrigante para militar de honor; demasiado militar para ejercitar con honradez y prudencia las prerrogativas del simple ciudadano. En conclusión: triunfante Reyes, quedaba sobre la carroza triunfal el partido garzayalista.

Y como quiera que este partido era nuevoleonés, y civil sin rastro alguno de militarismo, á pesar del grado militar de su ilustre Jefe, el problema no quedaba resuelto para el Centro de una manera definitiva. Los victoriosos quedaban en el estadio frente á frente, observándose con recelo y disimulo, y dispuestos á odiarse á la primera oportunidad; porque la gloria no se divide sino para producir enemigos.

El nombramiento de Gobernador provisional fué para los directores de la política en Méjico, asunto de muy serias cavilaciones. No era posible derrocar ahora en turno al partido de la oposición obliterándole del todo; así es que se entró en ajustes y componendas con sus corifeos, los que dieron por resultado, como se dijo más arriba, la selección del General Reyes para gobernador interino del Estado, á pesar de haberle disputado tan alto puesto personas tan prominentes y de tanto influjo en Méjico, como el Doctor Ballesteros y el Jefe de la Zona, General Julio M. Cervantes.

Con este propósito, no pasaremos por alto cierta intriguilla importante de los entre-bastidores de aquel tiempo, que pone de relieve uno de los rasgos más salientes de la fisono-

mía política del actual gobernador de Nuevo León. El colorido de aquella sube de tonalidad, y resulta hasta caricaturesca, si, imaginando un ángulo ideal, consideramos á Reyes ocupando el vértice, y dirigiendo alternativamente miradas (en que se traslucan afectos y rencores), á las extremidades de los dos brazos, en las cuales supusiéramos también hallarse colocada una misma persona, por un milagro de dualismo. Para cerrar el triángulo y perfeccionar la imagen, supondríamos, finalmente, una inmensa cordelada de diecisiete años!

El personaje puesto así á la expectación, de una manera tan extraña, casi incorrecta, es diputado, es orador, es financiero y jurisconsulto eminente, es, digámoslo ya, una de las columnas más sólidas del cientifiquismo. Ya se sabe que nos referimos al Sr. Lic. D. Rosendo Pineda.

¡Pineda y . . . Reyes! ¡Cientifiquismo y . . . Militarismo!—Ormuz y Arimán hubieran cabido mejor en el Edén abandonado por Zeus.

Eso se dice ahora; pero retrocedamos á los tiempos que á grandes trazos hemos venido bosquejando.

Como era natural, ninguno tanto como el Secretario de Gobernación, se hallaba interesado en hallar una solución satisfactoria al problema fronterizo. Reyes, á quien ya se le habían escapado sucesivamente los Gobiernos de Sonora, Sinaloa y San Luis Potosí, donde hubo de formar su ración con las mihajas caídas de los banquetes políticos, ansioso estaba de presidir el festín en esta ocasión que se le presentaba singularmente propicia. Tanto más, cuanto que á honra y fortuna tenía el poder contar al C. Secretario particular del precitado Ministro, entre sus más cariñosos amigos y protectores.

Como que el Secretario de referencia, altamente apreciado por el Sr. Ministro D. Manuel Romero Rubio, no era otro que el Lic. Pineda, cuyo nombre opusimos al del Gral. Reyes, hace algunos momentos.

Los trabajos del Lic. Pineda, enérgicamente secundados por los de su círculo (entonces *positivista* y ahora *científico*), no fueron estériles, antes bien consiguió en breve inclinar el ánimo del Sr. Romero Rubio en favor de su candidato; y

como quiera que ya en los planes generales del Presidente tuxtepecano, entraba el militarizar los Estados lo más posible, sujetándolos con los eslabones de hierro de la ordenanza, no opuso serios obstáculos á la gubernatura de su Enviado Militar. Por otra parte, no podía desconocer el Grl. Díaz, que la obra de Reyes en Monterrey, aunque grosera desde un punto de vista diplomático, resultó hasta delicada, juzgada con un criterio meramente militar.

Y así fué cómo, merced á uno de los corifeos del positivismo de entonces, de donde trajeron origen distinguido los científicos actuales, el General Bernardo Reyes se vió exaltado á la suprema magistratura del Estado de Nuevo León, con el carácter de Gobernador provisional; el cual cargo desempeñó hasta el 4 de Octubre de 1877.*

El plan de Tuxtepec, que, como se sabe, prohibía terminantemente la reelección, fué causa de que el Gobernador provisional no pudiera sucederle á sí mismo, así es que se vió precisado á ceder "la alternativa," al Jefe del partido garzayalista, quien permaneció al frente del Gobierno nada más un período.—Así como nada más un período había cedido el General Díaz la alternativa, al del mismo grado D. Manuel González.—¡ Hay extrañas coincidencias entre estos dos personajes, como ya iremos viendo, que hasta cierto punto justifican el martilleo con que la prensa reyista de Monterrey, brega por hacernos creer, que, marchando á unísono, casi confunden sus sombras, estos dos eminentes políticos de tizona.

Pero, anticipemos un tanto los sucesos, á reserva de volver al punto en que interrumpimos su narración con la de esta intriga, desventurada para los fronterizos, y veamos cómo Reyes sabe corresponder á los que de veras le beneficiaban.

No tardó el ambicioso militar, en sentirse algo displaciente y agoviado con el peso de la gratitud. Hechura de dos abogados, y por remate y contera positivistas (al menos uno de ellos), sus aptitudes y preesas militares no podían

*Personas que se dicen bien enteradas, aseguran que el Grl. Reyes obtuvo el ansiado cargo sin intervención del Lic. Pineda, y por el favor y apoyo especial del Secretario de Gobernación.

ser valoradas por sí mismas; y, sin embargo, lanzarse á las esferas militares superiores en que ya había girado antes de ser Gobernador, salvando el conducto de sus protectores, era poco decente, y además, emancipación semejante no se hallaba exenta de peligros.

Pero, como siempre acontece en estos casos á los temperamentos irritables y voluntariosos, el mismo peso y lógica de las razones que se le ofrecían para mantener el *statu quo*, lejos de tranquilizarle le exasperaban. Y lo que al principio fué simple fricción, escozor ligero, terminó por convertirse en ansiedad calenturienta: necesidad fisiológica, superior al aviso de su razón y de su voluntad. En tal estado de ánimo, Reyes resolvió romper con sus protectores.

Se dirigió directamente al General Díaz, y en esta reacción psicológica, mostrándose sagaz, cuerdo, paciente, sufrido, sumiso y entregado á discreción, logró insinuarse, primero, y conquistar luego, por la acción de la costumbre, un puesto humilde, pero independiente, entre los "actores pasivos" del Autócrata. En lo venidero, el incienso llegaría directamente de sus manos á las de un Hydaspo, que, á buen seguro, no le afearía ni aconsejaría "parvedad en la lisonja," como el de "Theajenes y Cariclea," á sus ultra-piadosos sacerdotes.

Como natural consecuencia del acto de rebelión contra sus protectores, y del excelente resultado del mismo, el General Reyes llegó bien pronto á odiarles. Y muerto Romero Rubio ¿acáso no prolongó sus iras en el superviviente, evolucionado en científico, y aún quizás hasta al *empleo mismo* por donde le cayeron las primeras mercedes, que fueron pedestal y punto de partida para sus futuros encumbramientos? Hay algo fatal, observaba Plutarco, que persigue ó ayuda á los grandes caracteres. A Sócrates un demonio, un dios á Numa Pompilio; y á Reyes, la Secretaría de Gobernación. . . .

¿Cómo fué que los científicos, amantes del civilismo y de la Ley, coadyuvaron al encumbramiento de un individuo, cuyos antecedentes políticos y militares le hacían más que á medias sospechoso? ¿Cómo pudieron cometer error tan craso hombres tan prácticos y nutridos con el estudio de los hombres

y de lo que pudiéramos llamar su mecanismo en la vida social? ¿Ignoraban que en la constitución psíquica del militar de Sonora, Sinaloa y San Luís, prevalecían los elementos de irreflexión, venganza y sed de sangre, atemperados débilmente con cierto amor enfermizo á lo que brilla, deslumbra y ensordece?—¡ Ah! prueba esto tan sólo, que el cientifiquismo es una institución humana, y sujeta por lo mismo á profundos errores.

Y porque esto comprenden los nuevoleonenses, no guardan rencor alguno á los científicos, á pesar del "Caballo de Troya," conque en mala hora le obsequiaron.



CAPITULO III.

Coahuila y Nuevo León.—Acción del Centro en Coahuila.

—Gobiernos Efímeros.—Los Políticos Coahuilenses.—Las Elecciones de Octubre de 1884.—Un Motín Popular.—Derrota de los Carrillistas.—Elecciones de La Azufrosa.—Candidatos de los Grals. Treviño y Naranjo.—González y Díaz en Coahuila.—El Estado de Sitio.—"Divide y Vencerás."

Los tradicionales odios entre Coahuila y Nuevo León, habíanse plenamente justificado, al menos por lo que atañe al primero, cuando don Santiago Vidaurri le privó de su soberanía. Juárez, al volver las cosas á su primitivo estado, campeando por los ultrajados derechos de Coahuila, logró tan sólo aumentar de grado la inquina en Nuevo León y el resentimiento en Coahuila: ni aquél la humillación perdonaba, ni éste olvidaba la ofensa. La acción justa del gran Reformista, ahondó las discenciones añejas entre los Estados limítrofes.

En la primera revolución de Díaz (1871), coahuilenses y nuevoleonenses lidiaron en bandos opuestos, y en los asaltos y defensas de las fortificaciones del Saltillo, la sangre corrió abundante, y pasto para saciarse tuvieron las antiguas rencillas. Cuando ocurrió el levantamiento revolucionario de Tuxtepec, ya las fronteras se habían despejado, la ojeriza de antaño iba cediendo, y, merced al intercambio comercial